

ACTA

DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL JUEVES 4 DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXII LEGISLATURA.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, el día cuatro de Abril del dos mil trece se reunieron en el Edificio “G” salón “D” los diputados Integrantes de la Comisión de Desarrollo Municipal para llevar a cabo la Segunda Reunión Ordinaria.

Presidió la Reunión el Diputado Presidente Ernesto Núñez Aguilar, quien dio la bienvenida a los diputados integrantes de la comisión.

Previo registro de asistencias y entrega del material escrito que contiene los asuntos a tratar, el diputado secretario Abraham Montes Alvarado dio cuenta del registro previo en la lista de asistencia de 11 diputados de 18, incluyendo al nuevo diputado integrante; por lo tanto, se declaró el quórum legal contando con la asistencia de once diputadas y diputados.

Diputadas y Diputados Presentes:

Dip. Ernesto Núñez Aguilar (Presidente).

Dip. Víctor Manuel Bautista López (Secretario)

Dip. Angelina Carreño Mijares (Secretaria).

Dip. Ramón Montalvo Hernández (Secretario).

Dip. Abraham Montes Alvarado (Secretario).

Dip. Enrique Alejandro Flores Flores. (Secretario).

Dip. Víctor Rafael González Manríquez. (Secretario).

Dip. Adriana Hernández Iñiguez (Integrante).

Dip. Teresa de Jesús Mojica Morga (Integrante).

Dip. Jorge del Ángel Acosta (Integrante).

Dip. Noé Hernández González (Integrante).

Durante la Reunión se desahogó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;

Los Integrantes de la Comisión cumplieron el quórum legal.

2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;

El diputado presidente, Ernesto Núñez Aguilar solicitó a los diputados presentes que manifestaran levantando la mano si era de aprobarse el orden del día, a lo que recayó la aprobación de los Diputados presentes por unanimidad.

3. Intercambio de información con el Diputado José Sergio Manzur Quiroga, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con el objeto de conocer la integración de anexos del presupuesto municipalizado o federalizado;

En este punto, el Diputado presidente manifestó que el diputado José Sergio Manzur Quiroga, se disculpaba por no asistir toda vez que tuvo una complicación de agenda, no obstante se acordó reprogramar una reunión con él para tratar los asuntos pendientes.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Reunión Ordinaria del 31 de Enero;

El diputado secretario Abraham Montes Alvarado: consultó a los integrantes de la comisión si era de aprobarse el acta de la reunión ordinaria del 31 de enero, a lo que las diputadas y los diputados que estuvieron por la afirmativa levantaron la mano, aprobando así el acta por mayoría.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Reunión Extraordinaria del 21 de Febrero;

El presidente diputado Ernesto Núñez Aguilar, solicitó nuevamente al diputado secretario sometiera a consideración de los integrantes el acta de reunión del 21 de Febrero, misma que comentó que les había sido enviada con anterioridad.

En este sentido, el diputado secretario diputado Abraham Montes Alvarado consultó si era de aprobarse el acta de la reunión del 21 de Febrero, quedando aprobado por mayoría de los diputados presentes.

6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades Legislativas del Segundo Año de Ejercicio de la Comisión de Desarrollo Municipal.

En este punto, el diputado presidente citó los artículos 164 y 165 el Reglamento de la Cámara de Diputados que disponen que las comisiones presentarán al pleno de la Cámara un informe semestral que incluya las actividades que desde el momento de la instalación de la misma hasta el último día de febrero se hayan realizado en la Comisión, comentando que les fue enviado con antelación para que en su caso emitieran algún comentario.

En este sentido, el diputado secretario Abraham Montes Alvarado, sometió a votación el Informe de Actividades Legislativas del Primer Semestre del Primer Año de Ejercicio de la Comisión de Desarrollo Municipal, mismo que fue aprobado por mayoría de los diputados presentes.

7. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Opinión del Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Ley de Coordinación Fiscal.

En este punto el presidente diputado Ernesto Núñez Aguilar, refirió que de acuerdo a los comentarios en la reunión de junta directiva de la Comisión, la propuesta inicial sería solicitar una prórroga al procedimiento legislativo para emitir opinión del proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y así estar

en posibilidad de celebrar una reunión donde se escuchen las opiniones de las principales Asociaciones y Federaciones respecto de la iniciativa propuesta, así como también al Centro de Estudios de la Cámara de Diputados y al Diputado promovente para que exponga el caso de éxito de la propuesta aplicada en Sonora.

En este contexto, el diputado secretario sometió a la consideración de las diputadas y diputados manifestaran su voto, quedando así aprobada la propuesta para solicitar la prórroga anteriormente citada.

8. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la integración de las Subcomisiones;

El diputado Secretario sometió a consideración de los integrantes la integración de las siguientes Subcomisiones

SUBCOMISIÓN DE GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO HUMANO.- Estará integrada por los siguientes Ejes:

A. Desarrollo humano

B. Gobernabilidad democrática

DIPUTADOS INTEGRANTES:

1. Dip. Víctor Rafael González Manríquez
2. Dip. María Fernanda Schroeder
3. Dip. Víctor Manuel Bautista López

SUBCOMISIÓN

1. Diputado Enrique Alejandro Flores Flores

En este sentido, el diputado Secretario sometió a votación de los integrantes si era de aprobarse la integración de las subcomisiones en los alcances que hasta el momento se habían acordado y también con los integrantes que se mencionaron, lo anterior, no sin antes preguntar al diputado presidente Ernesto Núñez, si después de lo que se votaría , ¿ya nadie podría participar en las Subcomisiones?, a lo que el diputado presidente respondió que todos los que desearán sumarse posteriormente a las Subcomisiones lo podrían hacer y que lo que se aprobaría en ese momento sería quienes presidirían las Subcomisiones.

De igual forma, el diputado presidente citó el numeral cuatro del artículo 152 del Reglamento de la Cámara de Diputados que dispone lo siguiente: “Los coordinadores de las subcomisiones serán designados por la mayoría simple en una reunión de la comisión, dando preferencia a las diputadas y diputados que tengan mayor experiencia en el tema objeto de la subcomisión y atendiendo la pluralidad representada en el pleno”., por lo que , una vez que se escucharon diversas opiniones y propuestas, sometió a consideración de los presentes la siguiente propuesta a fin de que estén representados todos los Grupos Parlamentarios, quedando el Diputado Enrique Flores Flores, si están de acuerdo, como coordinador de la Subcomisión de Desarrollo Cultural y Economía Sustentable, que es del Partido Acción Nacional y para que quede el Partido de la Revolución Democrática incluido presidiría la Subcomisión de Gobernabilidad y Desarrollo Humano el diputado Víctor Manuel Bautista.

En este contexto, el diputado secretario, sometió a votación la propuesta, obteniendo como resultado la aprobación de la integración de las

subcomisiones en los términos planteados por la mayoría de los diputados presentes.

9.- Asuntos Generales.

El diputado presidente Ernesto Núñez, comentó que la Conferencia Anual de Municipios 2013, organizada por la Fenamm hizo una invitación a los diputados integrantes de la Comisión, señalando que se proporcionará un espacio para que la Comisión coloque un stand y así brindar asesoría a los presidentes municipales, llevando incluso personal de algunas dependencias del gobierno federal, para que puedan dar alguna asesoría a los municipios de cómo integrar algunos proyectos.

De igual forma comentó que las fechas son del 15 al 18 de mayo en León Guanajuato, mencionó que habrá un panel en el que lo están invitando como conferencista para hablar sobre los pendientes de la agenda legislativa municipalista, y que ahí por supuesto, están invitados todos los integrantes de la esta comisión.

Así también exhorto a que los diputados que tengan interés en asistir, se lo hagan saber, reitero que estaba la invitación y le solicité que lo manifestaran con tiempo para evaluar con que gastos la Comisión los podría apoyar.

También el Diputado presidente comentó que les fue enviada la iniciativa que presentó y que tiene como objetivo crear el Instituto de Formación Integral Municipalista, exhortando a los diputados integrantes a que le hicieran llegar sus valiosas aportaciones y así realizar en su momento el dictamen correspondiente.

De igual forma, el diputado Abraham Montes Alvarado, mencionó que toda vez que en el orden del día de la sesión, en el punto tres, se encontraba el intercambio de información con el diputado José Sergio Manzur Quiroga, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y que por alguna razón que ya había

expresado la presidencia, no pudo asistir el señor presidente de la comisión, solicitó que se buscará otro mecanismo para tener acceso a la información relativa al presupuesto, toda vez que en función de este compromiso y de este acuerdo, en la reunión pasada, hizo compromiso de trasladar esta información a los municipios que representa, propuesta que fue sometida a votación y aprobada a efecto de que por escrito o en una reunión posterior se tuviera la información relativa al presupuesto.

De igual forma, participó la Diputada Teresa Mojica Morga quien pidió a la Comisión de Desarrollo Municipal, hacer un exhorto a la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) y la Comisión Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) para que flexibilicen sus reglas de operación y que los municipios puedan descargar con mayor facilidad los recursos que los diputados asignaron en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, propuesta que fue aprobada por los diputados presentes.

Finalmente, participo la diputada Angelina Carreño Mijares quien solicitó que a través de la Comisión, se elabore un documento en el que con la información de la Comisión de Deporte, con la información de Cultura, se pueda dar no sólo las reglas de operación, sino el desglose, el desmenuce de qué es lo que se les está pidiendo a los municipios.

En este contexto, el diputado presidente Ernesto Núñez Aguilar, comentó que en la Comisión se darían a la tarea de hacerlo y que solicitaba que apoyaran los diputados integrantes con la información que puedan coincidir, por lo que de inmediato se sometió a votación quedando aprobado por mayoría de los diputados presentes

10.- Cierre de la reunión.

Finalmente y el no haber otro punto del orden del día que tratar, el diputado presidente siendo las 5:55 de la tarde, del día 4 de abril de 2013, dio por terminada la reunión de la Comisión de Desarrollo Municipal de la Cámara de Diputados, de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión, agradeciendo a las diputadas y diputados su participación, haciéndoles saber a los diputados integrantes que se les avisaría en el momento oportuno la fecha y hora de la próxima reunión, contando con la asistencia de once diputadas y diputados.

Diputadas y Diputados Presentes:

Dip. Ernesto Núñez Aguilar (Presidente).

Dip. Víctor Manuel Bautista López (Secretario)

Dip. Angelina Carreño Mijares (Secretaria).

Dip. Ramón Montalvo Hernández (Secretario).

Dip. Abraham Montes Alvarado (Secretario).

Dip. Enrique Alejandro Flores Flores. (Secretario).

Dip. Víctor Rafael González Manríquez. (Secretario).

Dip. Adriana Hernández Iñiguez (Integrante).

Dip. Teresa de Jesús Mojica Morga (Integrante).

Dip. Jorge del Ángel Acosta (Integrante).

Dip. Noé Hernández González (Integrante).

Firman para constancia las diputadas y los diputados de la Junta Directiva de la Comisión de Desarrollo Municipal de la Honorable Cámara de Diputados, de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Presidente

Dip. Angelina Carreño Mijares
Secretario

Dip. María Fernanda Schroeder Verdugo
Secretaria

Dip. Víctor Manuel Bautista López
Secretaria

Dip. Abraham Montes Alvarado
Secretario

Dip. Enrique Alejandro Flores Flores
Secretario

Dip. Víctor Rafael González Manríquez.
Secretario

Dip. Lorena Méndez Denis

Secretaria